



DECLARACIÓN RESPONSABLE **REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

Titular: _____

Lugar de celebración: RECINTO FERIA DE FUENGIROLA

Evento/Celebración: FERIA DEL ROSARIO 2026

Fecha de celebración: DEL 6 AL 12 DE OCTUBRE DE 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la persona abajo firmante DECLARA bajo su responsabilidad:

Primero.- Cumplir durante la celebración del evento arriba mencionado, con todos aquellos requisitos de aplicación según normativa de referencia:

- Decreto 195/2007, de 26 de Junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario
- Ley de espectáculos públicos, Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre
- Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión aprobado por Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, B.O.E. 224 de 18 de Septiembre de 2.003
- Código Técnico de Edificación R.D. 314/2006 del 17 marzo
- Instrucción de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, complementaria de la Instrucción de 31 de marzo de 2004, sobre procedimiento de puesta en servicio y materiales y equipos a utilizar en instalaciones temporales de ferias, verbenas, exornos navideños y manifestaciones análogas

SEGUNDO. Que los equipos eléctricos que se utilizarán para la prestación del servicio reúnen las características necesarias y cumplen con la normativa vigente.



REQUISITOS REVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ASPECTOS GENERALES INSTALACIONES FIJAS	SI	NO	N/A
Los cables principales y las derivaciones de las instalaciones eléctricas están entubados o empotrados			
Para el caso de instalaciones expuestas, se cuenta con canaletas, accesorios y/o fijación apropiados			
Los cuadros o cajas de control eléctrico están adecuadamente señalizados (riesgo eléctrico)			
Los cuadros o cajas de control eléctrico se mantienen limpios			
Los circuitos en el cuadro o caja de control están marcados o rotulados indicando la tensión y el circuito que alimenta			
Enchufes y tomacorrientes en buenas condiciones (de preferencia sellados y blindados)			
Los tomacorrientes expuestos a la intemperie cuentan con protección contra posibles salpicaduras de agua			
La instalación cuenta con sistema de protección contra sobretensiones transitorios y permanentes			
La Iluminación de emergencia funciona correctamente			
Se realiza mantenimiento de las instalaciones eléctricas en forma periódica. Fecha de último mantenimiento: _____			
INSTALACIONES ELÉCTRICAS TEMPORALES			
Los conductores se encuentran en buenas condiciones			
Empalmes sólo mediante tomas normalizadas (Schuko, CETAC, etc.)			
Los cables y conexiones no pasan por zonas expuestas a bordes afilados, impactos, aprisionamientos, rozamiento mecánico			
Los cables y conexiones no pasan por zonas expuestas a chispas u otras fuentes de calor			
Los cables no tienen contacto con agua y en caso sea así los cables y conexiones cuentan con aislamiento a prueba de agua			
Los cables y conexiones no pasan por vías de circulación, caso contrario están protegidos o enterrados			
Los cables y conexiones estarán a la altura mínima de seguridad: zonas sin tráfico rodado (3 m) Zonas con tráfico rodado (6 m.)			
El cuadro Eléctrico tiene identificación de riesgo eléctrico normalizado			
PUESTA A TIERRA			
Las instalaciones eléctricas cuentan con sistema de puesta a tierra			
La instalación de tierra de la estructura es independiente a la protección de la red de alimentación			
La conexión de los conductores a la estructura será mediante terminal			
La conexión de los conductores a la pica se realiza estructura será mediante grapa normalizada			
El registro del sistema de puesta a tierra está adecuadamente señalizado			
Se realiza mantenimiento de las instalaciones de tierra con carácter periódico. Fecha de último mantenimiento: _____			

- Extintor/es de CO2 junto a cuadros eléctricos
- Botiquín Primeros Auxilios

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Fuengirola 01 de 09-2026

Fdo: D/Dª.....

DNI/NIE:.....



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Concejalía de Infraestructuras
Servicio Eléctrico

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	Ayuntamiento de Fuengirola
Finalidad	Gestionar la solicitud de licencia de actividad.
Legitimación	RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.
Destinatarios	El Ayuntamiento de Fuengirola;
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición y portabilidad de los datos. Así como la puesta de la reclamación a la autoridad de control.
Procedencia	Consentimiento del interesado
Lugar ejercicio de derechos:	Plaza España 1, 29640, Fuengirola (Málaga) dpd.fuengirola@seguridadinformacion.com

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le proporciona la siguiente información en relación al tratamiento de sus datos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La información facilitada en el formulario es titularidad del Ayuntamiento de Fuengirola, domiciliado en Plaza de España, 1. CP 39640 Fuengirola, Málaga.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Identidad: Ayuntamiento de Fuengirola.
- CIF: P2905400D
- Teléfono: 952 58 93 00
- Identidad del Delegado de Protección de Datos: Start Up, S.L.
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd.fuengirola@seguridadinformacion.com

FINALIDAD

En el Ayuntamiento de Fuengirola trataremos la información que nos facilita para gestionar la solicitud y participación en la actividad indicada. Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales con la finalidad de tramitar su solicitud, encuentra su fundamento en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de acuerdo con lo previsto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

DESTINATARIOS

No se prevé la comunicación de los datos facilitados.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en el Ayuntamiento de Fuengirola, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El Ayuntamiento de Fuengirola dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado al Ayuntamiento de Fuengirola en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes excepciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por el Ayuntamiento de Fuengirola de manera automatizada (medios informáticos).

Fuengirola, a UNO de SEPTIEMBRE 2026

Fdo. El/La solicitante El/La representante